ADENDA PÚBLICA No 01

PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS No. CMA-002-2026.

Por la cual se modifican apartes del Cronograma del proceso de selección mencionado de objeto **"INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA LA REMODELACIÓN PRIMERA ETAPA DE LA PLAZA PRINCIPAL DONDE ESTÁ UBICADA LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - PARQUE DE LOS LEONES - DE LA CABECERA MUNICIPAL DE GUAMAL - MAGDALENA".**

El suscrito **JOSÉ LUIS RAMOS GÓMEZ,** en su calidad de Alcalde Municipal en virtud de sus competencias como representante legal del Municipio de Guamal en el marco del presente proceso de selección estando dentro del periodo fijado en el cronograma del proceso para la expedición de adendas, y teniendo presente:

1. Que el cierre del proceso se fijó así:

Actividad	Fecha	Lugar
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	11 de noviembre de 2026 a las 8:30 A.M.	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

2. Que como lugar de cierre se fija la plataforma SECOP, pero siendo el proceso adelantado en SECOP I es necesario identificar con claridad el lugar físico de entrega de ofertas.

3. Que igual situación ocurre con el ítem de presentación de observaciones en el término de traslado, firma del contrato y entrega de pólizas.

4. Que por lo anterior se estima pertinente realizar los siguientes ajustes

DETERMINA ACLARAR Y MODIFICAR EN LO PERTINENTE LOS SIGUIENTES ITEMS, ASI:

PRIMERO: Modifíquese los siguientes ítems del cronograma del proceso, los cuales quedarán así:

Actividad	Fecha	Lugar
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	11 de noviembre de 2026 a las 8:30 A.M.	Calle 4 No. 4A-33, Oficina Jurídica del Palacio Municipal de Guamal

Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Del 13 al 18 de noviembre de 2026	Las observaciones o subsanaciones podrán ser presentadas mediante escrito radicado en la Calle 4 No. 4A-33, Oficina Jurídica del Palacio Municipal de Guamal, de lunes a viernes entre las 8:00 a. m. y las 12:00 p. m. y entre las 2:00 p. m. y las 6:00 p. m. La correspondencia electrónica tiene que enviarse al correo electrónico contactenos@guamal-magdalena.gov.co o contratacion@guamal-magdalena.gov.co
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso	Despacho alcalde municipal
Entrega de Garantías	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Calle 4 No. 4A-33, Oficina Jurídica del Palacio Municipal de Guamal

El contenido de la presente adenda forma parte integral del pliego de condiciones del **CONCURSO DE MÉRITOS No. CMA-002-2026** y modifica en lo pertinente los numerales y puntos que le sean contrarios en la Resolución de apertura.

La presente Adenda se publicará en el portal único de contratación, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop.

Dado en Guamal, Magdalena, a los seis (06) día del mes de noviembre del 2026.

Original Firmado
JOSÉ LUIS RAMOS GÓMEZ
Alcalde Municipal de Guamal.